

ACTA EXTENDIDA CONJUNTA SESIÓN N° 01-2021
Comités de Manejo Congrio Dorado, Unidades de Pesquería Norte y Sur
Reunión remota mediante videoconferencia.

Con fecha 30 de marzo de 2021, siendo las 10:12 horas, se dio inicio a la primera sesión conjunta de los Comité de Manejo de Congrio dorado, unidades de pesquería Norte y Sur.

Como puntos centrales de la reunión se trataron los siguientes temas:

- Lectura y aprobación de agenda de reunión
- Propuesta de calendario de sesión y objetivos anuales
- Presentación: Aspectos económicos de la pesquería de congrio dorado
- Varios.
- Lectura de acuerdos.

Bienvenida y saludo del Sr. Presidente del Comité de Manejo.

El Sr. Jürgen Betzhold dio la bienvenida a los presentes, a la primera sesión de Comité de Manejo del año 2021, para luego señalar que debido a otros compromisos, la sesión será presidida por el Sr. Danilo De la Rosa, en su calidad de presidente suplente del comité, quien presentó la agenda de trabajo propuesta, la cual fue reestructurada en algunos puntos menores y posteriormente aprobada por los miembros.

Planificación y objetivos del trabajo del comité de Manejo.

El Sr. Danilo De la Rosa contextualiza sobre el trabajo que se inició durante el año 2020, en relación a la evaluación del Plan de Manejo (PM) en sus ámbitos biológico, económico y social. Para luego indicar que, durante el presente año se deben abordar los ajustes y mejoras al plan de forma consensuada, junto con la incorporación del Programa de Recuperación de la Pesquería al documento. Junto con esto, explicó que en mayo de 2021, se cumplen cinco años de vigencia del PM, por lo que, de acuerdo a lo indicado en la Ley, para esa fecha este comité ya debería contar con algún pronunciamiento respecto de la revisión del plan. Para esto, propuso la conformación de comisiones, para trabajar en próximas sesiones.

De acuerdo a lo anterior, la agenda de trabajo del primer semestre se basa principalmente en la revisión del Plan de Manejo. Se sugirió trabajar en la elaboración de un documento de evaluación del plan, que luego pueda ser consensuado por los miembros del comité, durante el mes de mayo. Para posteriormente, trabajar en las mejoras que requiere el plan y que estas puedan ser incorporadas al documento de trabajo, junto con la evaluación de cumplimiento de cada uno de los ámbitos.

El Sr. Alejandro Zuleta, comentó en relación al nivel de cumplimiento, señalando que se le da mucho énfasis a actividades que son de carácter administrativo, sin embargo, considera que el análisis se debe enfocar en el desempeño de aquellas acciones u objetivos que persigue el PM, por ejemplo; entender si el procedimiento de manejo establecido para esta pesquería realmente está funcionando y entregando los resultados esperados, entre los que se encuentran; la regulación de

la mortalidad por pesca, la mejoría en el estado de la biomasa del recurso y si esto se refleja en las cuotas de captura, entre otros aspectos. También señaló, que es fundamental entender que el PM es el planteamiento de un procedimiento de manejo, el cual tiene distintos componentes, de los cuales no todos están en correcto funcionamiento, lo cual debe ser detectado y corregido. Asimismo, indicó que es fundamental conocer el grado de implementación de estas acciones.

Por otro lado, el Sr. Rubén Leal, comentó que se requiere con urgencia la ejecución de estudios científicos que permitan realizar un levantamiento de información contundente, que dé cuenta de que la biomasa del congrio se encuentra saludable. Sobre esto, el Sr. Juan Carlos Marilaf, señaló que la flota está disponible para colaborar con la ejecución de estudios en aguas exteriores, que apoyen con evidencia científica de que el recurso se encuentra en buen estado.

Por su parte, el Sr. Marcelo Soto manifiesta estar de acuerdo con los Sres. Leal y Marilaf, recalcando la importancia de la realización de estudios en conjunto entre los CM de Congrio Dorado y Merluza del Sur, con el objetivo de proporcionar evidencia que refleje el estado real de la biomasa del recurso, junto con permitir el establecimiento de una cuota aceptable. Además, comentó que existen caladeros nuevos que no han sido considerados en los viajes que realizan los barcos de estudio.

El Sr. Juan Contreras, señaló ningún estudio se ha enfocado en realizar evaluaciones de stock en los caladeros que los pescadores han señalado y en los cuales habitualmente han pescado.

Presentación: Antecedentes económicos nacionales de la pesquería de Congrio Dorado.

El Sr. Allan Gómez, profesional de la División de Análisis Sectorial de la SUBPESCA, expuso sobre los antecedentes económicos de la pesquería de Congrio Dorado, entre los que se mencionan; los precios playa (por tonelada) promedio y por región, montos de adjudicación de subasta, desembarques, plantas de proceso, empleo y exportaciones, entre otros. Indicó, que la información presentada proviene principalmente de las bases de datos del SERNAPESCA.

En cuanto al balance del mercado nacional, considerando los años 2017,2018 y 2019; el Sr. Gutiérrez comentó respecto del porcentaje del rendimiento calculado (72,1%) de los barcos factoría, indicando que dicho valor de rendimiento, debe ser igual tanto para la producción en tierra como para la producción en buques factoría, lo cual está definido por decreto. Sobre esto, el Sr. Allan Gómez respondió que el cálculo se realizó en base a lo que se declaró, no obstante, los datos serán revisados.

El Sr. Carlos Vial solicitó el envío de la presentación, con el objetivo de analizar con detención los datos presentados y realizar observaciones y mejoras si se requieren. Junto con esto, comentó que la operación industrial de esta pesquería, está muy vinculada a la pesquería de la merluza del sur, ya que el congrio es fauna acompañante de la merluza, sobre todo en las operaciones de los barcos factoría palangreros, por lo que este efecto debe ser relacionado.

Por su parte, el Sr. Enrique Gutiérrez manifestó que la pesquería de Congrio Dorado es fundamental, ya que al ser fauna acompañante de la merluza del sur, ambas pesquerías dependen una de la otra. Por último, recalca la importancia de corregir aquellos datos que están erróneos, para lo cual, ofrece aportar con los antecedentes que sean necesarios.

El Sr. Allan Gómez, comentó que si existen dudas respecto de la información expuesta, está disponible para aclarar los puntos que sea necesario. Junto con esto, indicó que la explicación detallada de la presentación, está contenida en una minuta que será enviada a los miembros del comité junto con la presentación, a fin de que sea revisada y corregida por los miembros, lo que a su vez, podrá ser discutido durante la próxima sesión.

Finalmente, se comentó que la presentación del Sr. Allan Gómez, podrá ser revisada posteriormente junto con la presentación de la Sra. Valeria Carvajal, quien expondrá en representación de la industria, la cual fue postergada para la siguiente sesión de comité.

El Sr. Juan Carlos Orellana, manifestó su preocupación respecto de la sensación de desconfianza o incertidumbre que podría generar en los usuarios, el hecho de presentar datos provenientes del Servicio, que sean erróneos. Considerando, que la información que se expone en el marco de los Comités de Manejo es muy relevante para la toma de decisiones.

Es por esto, que el Sr. Orellana sugirió que la información que sea presentada en estas instancias, sea previamente validada y corroborada con los profesionales del Servicio que son parte del comité, refiriéndose a la Sra. Sofía Milad y a su persona. Agregó, que están disponibles para colaborar en este aspecto. Explicó, que si bien los sistemas a veces pueden presentar deficiencias, también es necesario considerar el tipo de información se solicita, de qué manera se solicita y a quienes, ya que muchas veces se realizan consultas a través del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) u otros medios y depende el resultado depende de quien recibe la consulta, como la interpreta y como entrega los datos. También, influye la forma en que se trabajan los datos que fueron solicitados.

Por su parte, el Sr. Rubén Leal comentó respecto de los precios por tonelada presentados para el año 2020, indicando que es necesario revisar la causa de la disminución de estas cifras. A esto, el Sr. Gómez respondió que el IFOP ha realizado algunos estudios en relación al efecto de la pandemia en las diferentes pesquerías, y en este sentido, los resultados han sido diversos, por lo que requiere de un mayor análisis.

Por otro lado, el Sr. Alejandro Zuleta comentó respecto de cuál es el desempeño productivo y económico de la actividad, por lo que sugirió asociar el desempeño a indicadores que permitan reflejar lo que ocurre en la realidad con la pesquería. A lo que el Sr. Gómez respondió que es posible trabajar al respecto, no obstante, se requiere trabajar en conjunto con el comité para conocer con exactitud cuáles son los indicadores que se necesitan.

El Sr. Danilo De la Rosa, consultó en relación al proceso o metodología utilizada para la obtención de información, considerando que según lo presentado, existen dos fuentes principales de información; los datos provenientes del monitoreo del IFOP y las bases de datos del Servicio. Además, comentó que si se requiere contar con información oportuna de alguna fuente de información en específico, como parte de las mejoras al PM, se podría incorporar algún sistema de monitoreo que permita responder preguntas puntuales del plan.

En cuanto a la obtención de la información, el Sr. Gómez indicó las fuentes utilizadas de acuerdo a los ítems abordados (desembarque, empleo, etc.), señaló que el IFOP realiza encuestas para obtener ciertos datos. En relación a los contratos asignados a congrío, explicó que se considera el empleo en relación a los meses en los que se procesó el recurso.

Varios

- Al comienzo de la sesión, el Sr. Antonio Muñoz, representante de la Región de Magallanes, manifestó su descontento respecto de la decisión que, según indica, habría tomado la SUBPESCA de forma arbitraria para quitar parte de la cuota a la Región de Magallanes para ser traspasada a la Región de Aysén. Al estar en desacuerdo con esta medida, el Sr. Muñoz informó a los miembros presentes, su salida y renuncia como representante del Comité de Manejo, lo cual será formalizado mediante una carta formal dirigida a la Zonal de Pesca de su región.

Luego de esto, y previo a escuchar la respuesta por parte de la SUBPESCA, el Sr. Muñoz se retiró de la sesión. No obstante, el Sr. Danilo De la Rosa aclaró que durante la última sesión de comité, se discutió respecto de la distribución de la fracción artesanal de la cuota. En dicha ocasión, la SUBPESCA presentó una propuesta distinta a la de años anteriores, sin embargo, y dado de no hubo quorum para tomar una decisión al respecto, se determinó no llevar a cabo dicha propuesta, por lo que la distribución de la fracción artesanal tanto para la Región de Aysén como para la Región de Magallanes, se mantuvo tal como en años anteriores.

Al respecto, el Sr. Carlos Vial comentó que la salida del Sr. Muñoz del comité, es responsabilidad de la SUBPESCA, en especial de la DZ XII Región, ya que no entregaron la información de forma clara y oportuna a los miembros.

El Sr. Fernando Carmona señaló estar de acuerdo con las opiniones expresadas respecto de que existe una falla en las gestiones que realiza la autoridad pesquera en las distintas regiones.

Por su parte, el Sr. Juan Contreras manifestó que la SUBPESCA tiene la responsabilidad de difundir la información oportunamente a los pescadores antes de tomar decisiones relevantes, además de considerar la opinión de los miembros del comité. Considera que se pasó a llevar a los miembros representantes de la Región de Aysén, al momento de tomar decisiones en cuanto a la distribución de la fracción artesanal de la cuota, sin la presencia de todos los involucrados. A lo que el Sr. Danilo De la Rosa, respondió que la consulta en relación a la fracción artesanal, se hace a los miembros del comité que están presentes en ese momento y al Consejo zonal. También, señaló que es necesario llegar a un consenso entre la SUBPESCA y el sector artesanal, para avanzar en este tema y resolverlo de tal manera, que cada uno de los actores esté conforme. Para esto, propuso acordar reuniones exclusivamente para trabajar con el sector artesanal.

- El Sr. Fernando Carmona señaló que no ha recibido las actas de las sesiones anteriores, por lo que no ha podido acceder a la información de forma oportuna, refiriéndose específicamente al tema de la distribución de la fracción artesanal de la cuota. Solicitó el envío de las mismas.

Acuerdos suscritos

1. Se enviará por correo propuesta de calendario de sesiones y objetivos anuales.
2. Se acuerda conformar una comisión en dos jornadas de trabajo para abril (15 y 22) para abordar nivel de cumplimiento en ámbito biológico. Queda integrada por el Sr. Alejandro Zuleta, Sra. Valeria Carvajal, Sr. Fernando Carmona, Sr. Mariano Villa, Sr. Marcelo Soto y Sr. Carlos Vial (o Enrique Gutierrez). Se enviará invitación abierta al comité.
3. Se acuerda de enviar la presentación del Sr. Allan Gómez y minuta. Que será revisada junto a la presentación de la Sra. Valeria Carvajal.
4. La próxima sesión de comité se realizará el martes 27 de abril.

Siendo las 12:30 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo de Congrio Dorado.



Daniilo De la Rosa Muñoz
Presidente (S) Comités de Manejo Congrio Dorado,
Unidades de Pesquería Norte y Sur

REGISTRO DE ASISTENTES

Unidad de Pesquería Norte

(Los asistentes se indican con una "X")

Sector o Institución	Cargo	Nombre Representante	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Jurgen Betzhold	X
	Suplente	Danilo De la Rosa	X
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristian Hudson	
	Suplente	Sofía Milad	X
Sector artesanal Región de Los Lagos	Titular	Darío Marcelo Soto Castillo	X
	Suplente	Elio Alejandro Mansilla Almonacid	
	Titular	Rubén Marcos Sánchez Soto	
	Suplente	Iván Ramón Jara Valderrama	
	Titular	Sergio Iván Ruiz Soto	X
	Suplente	Juan Carlos Marilaf Quezada	X
Sector artesanal Región de Aysén	Titular	Juan Antonio Contreras Poblete	X
	Suplente	Carlos Enrique Basualto Manríquez	
	Titular	Patricio Maldonado Maldonado	
	Suplente	José Soto Rivas	
	Titular	Cristian Enrique Espinoza Aguayo	
	Suplente	Lleri Manríquez Nahulquin	
Sector industrial Región de Los Lagos	Titular	Andrés Franco	
	Suplente	Valeria Carvajal	
Sector industrial Región de Aysén	Titular	Carlos Vial Izquierdo	X
	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	X
	Titular	Mariano Villa Pérez	
	Suplente	Rubén Leal Pérez	X
Sector plantas de proceso	Titular	Enrique Gutiérrez Fernández	X
	Suplente	Andrés Fuentes Belmar	

Unidad de Pesquería Sur

(Los asistentes se indican con una "X")

Sector o Institución	Cargo	Nombre Representante	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Jurgen Betzhold	X
	Suplente	Danilo De la Rosa	X
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Cristian Hudson	
	Suplente	Sofía Milad	X
Sector artesanal Región de Aysén	Titular	Carlos Enrique Basualto Manríquez	
	Suplente	Alex Ismael Basualto Basualto	
	Titular	Honorino Enry Angulo Mansilla	
	Suplente	Juan Rigoberto Uribe Andrade	
Sector artesanal de Región Magallanes	Titular	Jaime Dionisio Cosme Ormeño	X
	Suplente	Francisco Javier Alvarado Talma	
	Titular	Fernando Carmona Saldívía	X
	Suplente	Erardo Alberto Muñoz Cárdenas	
	Titular	Juan Francisco Lemus Otey	
	Suplente	Juan Andrés Lemus Díaz	
	Titular	Nolberto Antonio Muñoz Vera	X
	Suplente	Juan Bilso Vargas Mancilla	X
	Titular	María Lucinda Barrientos Runin	X
	Suplente	Iris del Carmen Lucero Acuña	X
Sector industrial Región de Aysén	Titular	Mariano Villa Pérez	
	Suplente	Rubén Leal Pérez	X
	Titular	Andrés Franco Henríquez	
	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	X
Sector industrial Región Magallanes	Titular	Carlos Vial Izquierdo	X
	Suplente	Valeria Carvajal Oyarzo	
Sector plantas de proceso	Titular	Enrique Gutiérrez Fernández	X
	Suplente	Andrés Fuentes Belmar	

Invitados

Nombre	Institución
Allan Gómez	SUBPESCA
Lorenzo Flores	SUBPESCA
Juan Carlos Orellana	SERNAPESCA
Valentina Palacios	COLEGAS SpA
Reinaldo Rodríguez	COLEGAS SpA
Sergio Durán	COLEGAS SpA

Excusados: Valeria Carvajal, Mariano Villa.

Asistencia



